



Radicado ANM No: 20199070384501

San José de Cúcuta, 03-05-2019 13:51 PM

Señor Patrullero
IVAN CAMILO OLIVEROS OLIVEROS
Investigador Criminal SIJIN DICAR
Email: IVAN.OLIVEROS4548@CORREO.POLICIA.GOV.CO
Teléfono: 3213942017
Celular: 3106312786
Dirección: CALLE 22N 2 05 URB TASAJERO BLOQUE 2 DICAR
País: COLOMBIA
Departamento: NORTE DE SANTANDER
Municipio: CÚCUTA

Asunto: SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO A UN PERSONAL Oficio S-2019-014652 DICAR-ARCIN 29.25

Cordial saludo.

En atención a su solicitud de acompañamiento por parte de un profesional idóneo para adelantar verificación conjunta en una mina de Sardinata, me permito informar que desafortunadamente no es posible en este momento brindar el apoyo solicitado, teniendo en cuenta que la entidad se encuentra adelantando a nivel nacional el proceso de selección de contratistas por lo que no contamos con personal suficiente para poder atender lo solicitado.

Por lo anterior, se considera prudente que a partir de mediados del mes de mayo se pueda solicitar nuevamente el acompañamiento y de esta manera se estaría gestionando la autorización conforme a la disposición de personal.

Atentamente,

MARISA DEL SOCORRO FERNÁNDEZ BEDOYA
Coordinadora Punto de Atención Regional Cúcuta

Anexos:

Copia: "No aplica".

Elaboró: Heisson Giovanni Cifuentes Meneses – Gestor T1G10

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 02-05-2019 15:35 PM

Número de radicado que responde: 20199070382692

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: Consecutivo

COORDINADORA

COORDINADORA MERCANTIL S.A. NIT 890904713-2



GUITA 39720266406

Remite, Nombre, Teléfono y Dirección
IVÁN CAMILO OLIVEROS OLIVEROS
 CALLE 22N 2 05 URB TASAJERO BLOQUE 2 DICAR, CP:
 Para: Nombre, Teléfono y Dirección

TEL:
 TEL: Teléfono: (7) 5720082
 Cadena Punto de Atención Regional Cúcuta
 Calle 13 A No. 1E - 103. Barrio Caobos., CP:

Fecha	Hora	Fecha	Hora
2019-05-22			

El remitente declara que esta mercancía no es contrabando y que su contenido es

DOCUMENTOS
 Firma, nombre, C.C. y sello remitente

Firma, nombre, C.C. y sello destinatario
Devolución
 23-05-19
 RECIBI CONFORME

Somos autorrelevedores Res N° 00121 de 17/08/93. Este contrato de transporte se rige por los arts. 1008 a 1035 co de co. Responderemos únicamente hasta por el valor declarado.

Cadena S.A. - Versión 1.00

Cédula o Nit.	Div	Origen	C.O.	Producto
830507412	00	CUCUTA (N/STDER)	608	MCIA.
Unidades	Peso Real	Peso Vol Real	Peso liquidado	Valor Declarado
1	1.00	7.00		82.000
Flete Fijo	Flete Variable	Otros Valores		Valor Servicio

Observaciones
 Guía indicat. 54520021219
 Dirección
 emoda.

Mensajería Carga X

T.O.	RECEBE.	EQUIPO	MOVIL	T.D.	REPARTE	EQUIPO	MOVIL
12		900	Y01	12			

La mensajería expresa se moviliza bajo licencia N° 00345 de 23 de Julio de 2.010 de Mintr. El transporte de carga se moviliza bajo licencia N° 00109 de 28 de Marzo de 2001 de Mintraspote.

Destinatario DESTINATARIO

ATENCIÓN LEA AL RESPALDO